



COMUNICADO No 004

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL-AREA DE CALIDAD.

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

ASUNTO: ESTADO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2021

FECHA: 25 DE ENERO DE 2022

Apreciados Docentes y Directivos docentes:

Los docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002, deben ser evaluados en periodo de prueba y anualmente, para establecer su desempeño.

En el año lectivo 2021, mediante la Resolución 0035 del 22 de enero, se establecieron los procesos y procedimientos para la realización de la evaluación anual de desempeño de docentes y directivos docentes, el cual debe ser cargado en la plataforma virtual.

Los resultados del proceso de evaluación de desempeño docente y directivo se detallan a continuación:

EVALUACION DOCENTE 2021 A CORTE DEL 18 DE ENERO

EVALUACION ANUAL

EVALUACIÓN VALORACIÓN	NUMERO FUNCIONARIOS
No Satisfactorio	657
Satisfactorio	435
Sobresaliente	1373
Total, general	2465

En el sistema HUMANO, a corte del 18 de enero del presente año, se observan evaluaciones anuales sin calificar y sin valorar (657) a pesar que el proceso culminó el cinco (5) de diciembre de 2021.



MAGDALENA
La fuerza del cambio



Al presente comunicado se le anexa el respectivo reporte de seguimiento, a fin de que verifiquen el estado de las evaluaciones en Humano

Atentamente,

MANUEL MARIN PEREA
Líder área de Calidad Educativa

Proyecto: Martha Tete
Supervisora de Educación

